



Mérida, a 30 de noviembre de 2011

**Comisión de Calidad del  
Grado en Ingeniería en Diseño  
Industrial y Desarrollo de Productos**

**Acta de la Reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2011 en el Despacho de Subdirección de Nuevas Titulaciones y Calidad del CUM a las 11:45 h.**

**Asistentes:** Carlos Albarrán Liso; Lorenzo García Moruno; Cayetano J. Cruz García; Guadalupe Cabezas Martín; Mercedes Rico García; José Enrique Chacón; Daniel Cifuentes (alumno); Juan Manuel Rodríguez Lara (alumno).

**Disculpan su no asistencia:** Remedios Hernández Linares; Pilar Rubio Montero.

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

A continuación se detallan los acuerdos tomados en cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Aprobación del acta de 21 de octubre de 2011.**

Se aprueba por unanimidad el acta de 21 de octubre de 2011.

**2. Informe de asuntos tratados en la Comisión de Calidad del CUM.**

Se informa por parte del Coordinador los asuntos más relevantes tratados en la última reunión de la Comisión de Calidad del CUM:

- Desarrollo del **Plan de Acción Tutorial**. Se pone en conocimiento que el PAT en el Grado de Diseño se ha iniciado sin incidentes en el presente curso académico, con la publicación de los Tutores de cada alumno de nuevo ingreso, habiendo realizado el Coordinador una exposición de los objetivos y la asignación propuesta en una clase específica de 1º del GIDIDP. Se ha debatido en la Comisión del CUM cómo fomentar la participación del alumno.
- La comisión de calidad del CUM tendrá que elaborar un informe sobre el **Sistema de Garantía de Calidad**. En este sentido se resaltó el buen trabajo que están realizando las distintas comisiones en la elaboración de actas y documentación que facilitará la elaboración de este documento.
- Informe sobre el **Programa Monitor**, que establece los parámetros de acreditación de las titulaciones de la Aneca. Algunos de estos parámetros son: tasa abandono, tasa de eficiencia o tasa de rendimiento.
- **Tutorías ECTS**: Se recuerda la importancia del cumplimiento de las ECTS.

- **Competencias Transversales:** Se informa que en las encuestas realizadas a los alumnos existe un ratio bajo sobre las competencias transversales. Se traslada la necesidad de incluir en los contenidos de las asignaturas del Grado las competencias transversales, así como su posible evaluación. Tras el debate de la Comisión de Calidad del CUM se acordó:
  - Incluir dentro del sobre de matricula cuales son las competencias transversales y en que asignaturas se va a abordar.
  - Una tabla de doble entrada de asignaturas con competencias transversales. En ella se recogería que asignaturas recogerían las competencias transversales.

### **3. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.**

Se ratifica el acuerdo adoptado por unanimidad referente al informe favorable para la tutela académica al curso de perfeccionamiento "Edición avanzada de imágenes: de 2D al 3D", a petición del profesor Lorenzo García Moruno (Departamento de Expresión Gráfica).

Se da conocimiento de la aprobación del Proyecto de Innovación Docente para la realización de una revista periódica de Diseño del CUM, promovido por el profesor Cayetano Cruz.

Se actualiza el listado de empresas para prácticas externas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14.00 h.

